

En la presidencia de SONAMI

Un gran desafío y responsabilidad

El triunfo de la opción rechazo otorga una valiosa oportunidad de hacer una elaboración constitucional privilegiando la unidad del país **Por: Jorge Riesco, presidente de la Sociedad Nacional de Minería de Chile.**



A nombre de la nueva Mesa Directiva de SONAMI, quiero agradecer sinceramente el gran apoyo de nuestros asociados

manifestado en la última elección interna y en los días siguientes a ella. En lo personal, es un honor asumir el liderazgo del gremio más representativo de la minería, que el año próximo cumplirá 140 años de existencia, y que ha jugado un rol clave en el desarrollo del sector. Lo hago con gran humildad y sentido de responsabilidad. Asimismo, me embarga una especial emoción al recordar que mi padre, Walter, ocupó el mismo cargo durante dos períodos.

También deseo destacar el compromiso y perfil de los dos vicepresidentes que me acompañan en este periodo, Cristián Argandoña y Patricio Céspedes. Ambos cuentan con una gran trayectoria empresarial y profundo conocimiento de la mediaña y pequeña minería, respectivamente.

Para este periodo de tres años, nos hemos propuesto avanzar en un conjunto de iniciativas que apuntan al fortalecimiento de la representación y participación gremial, y de la estructura organizacional. Ello, a

fin de responder a los cambios que vive la sociedad chilena y atender los requerimientos de nuestros asociados de la pequeña, mediana y gran minería.

Nuestra preocupación estará en los temas y desafíos que interesan a todos nuestros socios. No obstante, pondremos especial atención en la mediana minería, porque creemos firmemente que deberá jugar un rol relevante en el desarrollo de nuestro sector en los próximos años.

Por lo anterior, estimamos que la autoridad debe propiciar y promover condiciones favorables para este segmento productivo, considerando sus especiales características. Sus volúmenes de tratamiento son significativamente inferiores a los de la gran minería y, por ende, sus impactos y rentabilidades difieren, al igual que los costos.

Esta segmentación debe ser considerada por las autoridades sectoriales, tanto en las etapas de aprobación como de fiscalización de los proyectos y operaciones mineras. En esta línea, los procedimientos, normas y leyes, deben contemplar una necesaria discriminación por tamaño y particularidad.

Por otro lado, a los pocos días de asumir, hemos sido testigos del resultado que ha arrojado el plebiscito constitucional de salida, en que se rechazó la propuesta sometida a votación. Este relevante hito otorga una valiosa oportunidad de hacer una elaboración constitucional privilegiando la unidad del país. Por ello, valoramos que la ciudadanía haya otorgado esta nueva posibilidad, que nos permitirá avanzar en materias sociales de la mano de condiciones que aseguren el libre emprendimiento y el crecimiento económico. De este modo, los cambios podrán ser sostenibles.

"Nuestra preocupación estará en los temas y desafíos que interesan a todos nuestros socios. No obstante, pondremos especial atención en la mediana minería, porque creemos firmemente que deberá jugar un rol relevante en el desarrollo de nuestro sector en los próximos años".



Jorge Riesco, presidente SONAMI.

Con la escasez de yacimientos grandes

El potencial de la mediana minería

Es de suma importancia que este segmento productivo cuente con un tratamiento regulatorio que atienda especialmente la realidad y particularidades de este sector.

En el marco del Mes de la Minería, SONAMI desarrolló la Semana de la Mediana Minería, para dar cuenta del potencial que tiene este segmento productivo frente a la escasez de grandes proyectos mineros.

En la actividad, que se extendió por cinco días, autoridades y expertos en la materia conversaron sobre el futuro de la mediana minería, donde coincidieron que mejorar la regulación es fundamental para acelerar su desarrollo.

En la ocasión, el entonces presidente del gremio, Diego Hernández, calificó como productiva y muy positiva esta actividad. "Se abordaron todos los temas relacionados con la mediana minería y esto ayuda a posicionarla en un período en que efectivamente tiene potencial de crecimiento; que el Gobierno mire más a la mediana minería y que haya más preocupación por el desarrollo de dicho sector", dijo.

US\$ 2.500 millones fueron las exportaciones de la mediana mienería al año 2021.

El directivo señaló que "hay un compromiso genuino de parte del Gobierno de desarrollar la pequeña y mediana minería que está bien encaminado. Ojalá que pasemos de la teoría a la práctica, pero estamos muy esperanzados de que efectivamente haya medidas concretas para desarrollar, promover y promocionar la mediana minería".

Este punto fue abordado por el subsecretario de Minería, Willy Kracht, quien sostuvo que, como Gobierno, "tenemos un compromiso de apoyar y fortalecer la pequeña y mediana minería. Hoy, se está trabajando en estrategias de fomento para apoyar a ambos sectores, y es necesario darle mucha visibilidad a la mediana minería especialmente cuando vemos su tremendo potencial si proyectamos el desarrollo minero del país a largo plazo con el probable agotamiento de los grandes yacimientos y también con las oportunidades que podrían surgir en materia de minería secundaria y enfoques de economía circular, en particular con lo que tiene que ver con reprocessamiento de residuos para generar valor".

La mediana minería tiene un gran potencial a partir de la escasez de yacimientos grandes, lo que es una realidad global, especialmente en cobre. Por ello, es de suma importancia que este segmento productivo cuente con un tratamiento regulatorio que atienda especialmente la realidad y particularidades de este sector. Esto permitiría estandarizar



zar la regulación y fiscalización de las distintas instituciones públicas, además de simplificar la obtención de permisos, que hoy tienen las mismas exigencias que la gran minería, de modo de fortalecer su desarrollo.

Cabe consignar que la mediana minería tiene faenas con producciones levemente inferiores a aquellas que en otras jurisdicciones mundiales sería considerada Gran Minería. Incluso acá en Chile, su tamaño se compara

con sectores productivos emblemáticos del país. Las exportaciones de la mediana minería alcanzaron a US\$ 2.500 millones el año 2021, en tanto sectores como el forestal y muebles de madera tuvieron exportaciones por US\$ 2.672 millones, el vino embotellado y a granel por US\$ 1.975 millones y los envíos de las dos principales exportaciones de frutas como son cerezas y uvas, alcanzaron a US\$ 2.603 millones.